

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL****107** *Resolución de 19 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Lloret de Mar (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 243, de 18 de diciembre de 2008, se publicaron las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza de Subinspector, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala Intermedia Policía Local.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Mar, 19 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Xavier Crespo Llobet.